

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 31 de mayo del año 2023, a las 11 horas con 28 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DE LA DIP. MARTHA ELENA RODRÍGUEZ CAMARILLO.

LA DIP. PRESIDENTA.- Pido por favor al Primer Secretario, tomar Lista de Asistencia, e informarme si tenemos o no, Quórum Legal, por favor.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Buenos días, con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

Secretario.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputado

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.-

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

Diputado.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra. Le informo, Diputada Presidenta, que nada más hay cinco Diputados presentes aquí en la Sala de Sesiones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputada Presidenta, para solicitar que registre mi asistencia, González Romo Ernesto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se registra su asistencia, Diputado González Romo.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- De igual forma, Barragán Susana, por favor, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se registra también su asistencia, Diputada Barragán. Y dado que solo contamos con siete Diputados en el Pleno, le pido por favor a Apoyo Parlamentario vocé a los Diputados que se encuentran en el edificio, y se convocará nuevamente, se convoca nuevamente para las 11:33 de la mañana; en dos minutos, todos los Diputados deben de estar en el Pleno, por favor, y se realizará el segundo pase de Lista.

R E C E S O.

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a los Diputados y Diputadas, se sirvan ocupar sus asientos para iniciar esta Sesión; y le pido al Primer Secretario, realice el Pase de Lista, y me informe del resultado por favor.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

Secretario. RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputado

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

Presente; Secretario. MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputado.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

Diputado. BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputado

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

Laviada. EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Presente, Diputado, Enrique

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputado.

Diputado. RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputada Presidenta, le informo que nada más están presentes 10 Diputados en el Pleno, no tenemos Quórum para llevar la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario; al no haber Quórum Legal para...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Galván Jiménez Maribel, presente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se registra su asistencia, Diputada; pero al no contar con el Quórum Legal, se les informa a los Diputados que están en el edificio, y que de no bajar en dos minutos, convocaré el día de hoy a las ocho de la noche, toda vez que hayan desahogado sus agendas, señores Diputados; nuestra obligación como Diputados, es atender la convocatoria de esta Mesa, y al no tener respuesta, pues nos veremos en la necesidad de convocar por la tarde, para que no se interrumpan las agendas de ningún Diputado. En dos minutos se toma nuevamente lista.

R E C E S O

LA DIP. PRESIDENTA.- Por tercera ocasión, Pase de Lista y les invito a los señores Diputados que se encuentran en el edificio, se integren por favor al Pleno para iniciar nuestra Sesión del día de hoy, convocada a las 11:00 horas.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente; por
tercera vez, presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-
Presente.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.- Presente,
Secretario.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputado.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputado.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

por tercera vez.
BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

Diputado.
DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputado.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente, tres veces.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,
tres veces.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, tres veces.

3. LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-Presente, 3 de

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente.

Diputado. RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputada
Presidenta, para que me permita registrar mi asistencia, De Ávila Ibargüengoytia María del
Mar.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputada, le... diecisiete;
le informo, que tenemos: 17 Diputados presentes... hay Quórum para llevar la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, por fin. Le voy
a pedir por favor a la Diputada María del Mar de Ávila, me apoye como Segunda
Secretaria, mientras se integra la Diputada Basurto, al Pleno. Solicito respetuosamente a las
personas que se encuentran en el recinto, auxiliares, asesores y visita en general tengan a
bien retirarse; o bien, si así lo prefieren ocupar el área de galerías. Habiendo Quórum Legal,
con fundamento legal en lo establecido en la parte conducente de los artículos 57 y 58 de la
Constitución Política del Estado; 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104 y 112 de la Ley Orgánica del
Poder Legislativo; en relación con los numerales 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento
General, da inicio esta Sesión. Solicito al Primer Secretario, considere los documentos de
justificación de inasistencia que presentan los Diputados Nieves Medellín Medellín, quien
se encuentra dando seguimiento a las actividades de su trabajo legislativo; y también por

favor Diputado, justificar la inasistencia del Diputado José Guadalupe Correa Valdéz, quien se encuentra realizando actividades inherentes a su función legislativa, por favor.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputada Presidenta, para que registre mi asistencia, Karla Valdéz.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada Karla Valdéz, se registra su asistencia. Reitero a esta Asamblea, que las inasistencias solo podrán justificarse a consideración de esta Presidencia, cuando tengan respaldo documental suficiente; por lo tanto, insistir en anexar el documento que avale que efectivamente hay responsabilidades que se están atendiendo fuera. A consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente propuesta de Orden del Día...

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Diputada Presidenta, si me lo permite una moción nada más; comentarle que los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y de Transportes, llegamos un poco tarde, porque estábamos en reunión de Comisiones Unidas; si me lo considera, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. A la consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente propuesta de Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 07 de diciembre del 2022.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que se reforman y adicionan los Lineamientos en materia de Parlamento Abierto de la Legislatura del Estado de Zacatecas.

6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se crea la Comisión Legislativa Especial para la atención y seguimiento a la crisis financiera del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas.
7. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio, así como de la Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y sus Municipios.
8. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se crea la Ley de Responsabilidad Civil para proteger el Derecho a la Vida Privada, el Honor y la Propia Imagen del Estado de Zacatecas.
9. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se derogan y reforman diversas disposiciones de la Ley de Archivos para el Estado de Zacatecas y sus Municipios.
10. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma y adiciona la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas y su Reglamento General; la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas y el Código Penal para el Estado de Zacatecas, para otorgar carácter vinculante a los Puntos de Acuerdo que emita la Legislatura del Estado.
11. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que proponen se reformen diversas disposiciones de la Ley de la Juventud del Estado de Zacatecas, en materia de Juventudes Rurales.
12. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se reforma y adiciona la Ley de Salud del Estado de Zacatecas, en materia de donación y trasplante de órganos, tejidos y células.

13. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas.
14. Lectura de la Iniciativa de Decreto, de reformas y adiciones a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas".
15. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 123, apartado B, Fracción XIII, Tercer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
16. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se propone se reforme la Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas.
17. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Zacatecas, en materia de castigo corporal y humillante.
18. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Decreto, por el que se adicionan las fracciones XIV y XV y se reforman las fracciones V y X del artículo 7 y se reforma el artículo 36 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado y Municipios de Zacatecas.
19. Lectura del Dictamen para autorizar al Ayuntamiento Municipal de Tlaltenango de Sánchez Román, Zac., a contratar un crédito.
20. Lectura del Dictamen para autorizar al Ayuntamiento Municipal de Luis Moya, Zac., a contratar un crédito.
21. Lectura del Dictamen para autorizar al Ayuntamiento Municipal de Valparaíso, Zac., a contratar un crédito.

22. Lectura del Dictamen para autorizar al Ayuntamiento Municipal de Valparaíso, Zac., a contratar un crédito.

23. Asuntos Generales; y

24. Clausura de la Sesión.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Presidenta, para que registre mi asistencia y poder votar el Orden del Día, por favor.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En los mismos términos, Mauricio Esparza Imelda.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- En los mismos términos, González Hernández, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se registra su asistencia, Diputada Basurto; se registra también, de la Diputada Imelda Mauricio; del Diputado David González.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Manolo Gallardo, en los mismos términos.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- De la misma manera, Briones Oliva Herminio.

LA DIP. PRESIDENTA.- Del Diputado Manolo Gallardo, también; Secretario si me hace favor, y del Diputado Herminio Briones Oliva, por favor.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Quedan registrados,
Diputada, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; y se pregunta a los Ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día que ha sido leído; sírvanse manifestarlo en forma económica; ruego al Primer Secretario, dé cuenta de la votación; quienes estén a favor... en contra... abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta, le informo que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las Diputadas y Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; y solamente quiero antes de iniciar con nuestro Orden del Día, hacer mención del artículo 55 del Reglamento General del Poder Legislativo, que a la letra dice: durante el desarrollo de las sesiones del Pleno o en su caso de la Comisión Permanente, no deberán celebrarse reuniones de Comisión, salvo que sea solicitado por el Pleno o la propia Comisión Permanente, por ser necesario para el eficiente desempeño de los trabajos legislativos. Por lo tanto, le solicito a Apoyo Parlamentario, me apoye con el documento para hacerlo llegar a cada uno de los Coordinadores de bancada y también al área jurídica, para que las reuniones de comisión se realicen posterior a la Sesión; o bien, otro día que no estén convocados los señores Diputados al Pleno, por favor licenciado. Continuando con el Orden del Día aprobado, solicito a la Segunda Secretaria, proceda a dar lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 07 de diciembre del año 2022.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso,
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 07 de diciembre del año 2022, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo año de ejercicio constitucional; con la Presidencia del Ciudadana Diputada Karla Dejanira Valdéz

Espinoza; auxiliada por los legisladores Priscila Benítez Sánchez y José David González Hernández, como Secretarios.*(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0197, de fecha 31 de mayo del año 2023).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; se somete a la consideración y votación de la Asamblea el contenido del acta que ha sido leída, las Diputadas y Diputados que estén de acuerdo con su contenido, mediante votación económica sírvanse manifestarlo levantando su mano; y pido al Primer Secretario, me informe del resultado de la votación. Quienes estén a favor...en contra...abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba el Acta por unanimidad de las y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Diputado; Le solicito ahora al Primer Secretario, proceda dar lectura a una síntesis de la Correspondencia recibida.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Calera, Zac.
Asunto: Presentan escrito, mediante el cual el Ayuntamiento solicita que el compromiso de pago de deuda que se contrajo con el Instituto Mexicano del Seguro Social en fecha 25 de noviembre del año 2022, se autorice por esta Legislatura y se respeten los plazos y términos convenidos; mismo que está sujeto a la modalidad de pago en parcialidades por un término de 72 meses, y compromete al erario municipal más allá del período constitucional de la presente Administración Municipal.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Villa García, Zac. *Asunto:* Remiten el Expediente Técnico, mediante el cual el Ayuntamiento solicita la autorización de esta Legislatura para enajenar dos bienes inmuebles bajo la modalidad de venta, con la finalidad de pagar el entero a cuenta del Instituto Mexicano del Seguro Social; y con ello, poder firmar un Convenio con el Instituto y evitar la inhabilitación de las Cuentas del Municipio, y dando certeza a los servicios básicos y funcionales de la Administración.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Monte Escobedo, Zac. *Asunto:* Remiten copias certificadas de las Actas de las Sesiones de Cabildo celebradas los días 13 y 27 de abril del año en curso.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario; a la Correspondencia leída, se le dará el trámite reglamentario de acuerdo a la naturaleza jurídica de su contenido, por conducto de esta Presidencia, o con expresa autorización a través de la Dirección de Apoyo Parlamentario. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna a la Diputada Maribel Galván Jiménez y Diputado Enrique Manuel Laviada Cirerol, para que den lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que proponen se reformen y adicionen los Lineamientos en materia de Parlamento Abierto de la Legislatura del Estado, den lectura al documento en cuestión; se les autoriza a los Diputados promoventes, realizar una síntesis de la misma, toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Presidenta; con ese antecedente, procedo a presentar una breve síntesis de lo que se ha expuesto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que se reforman y adicionan los Lineamientos en materia de Parlamento Abierto de la Legislatura del Estado de Zacatecas.** Es cuanto, Diputada Presidenta. (*Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0197, de fecha 31 de mayo del año 2023*). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio, análisis y dictaminación a la Comisión Legislativa de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna ahora a la Diputada María del Mar De Ávila Ibargüengoytia, para que dé lectura a la síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que propone crear una Comisión Legislativa Especial, para la atención y seguimiento a la crisis financiera del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas. Adelante, Diputada.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Gracias, Diputada Presidenta. **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se crea la Comisión Legislativa Especial para la atención y seguimiento a la crisis financiera del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0197, de fecha 31 de mayo del año 2023).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Diputada, si permites al Grupo Parlamentario del PRI, adherirnos a tu Iniciativa.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Si permites al Grupo Parlamentario, a tu grupo amiga, adherirnos a la Iniciativa a Acción Nacional.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- En los mismos términos, Benítez Sánchez Priscila, Diputada.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- De igual manera, el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- De igual manera, el partido del sol, Diputada; gracias.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- De igual manera, Diputado José Luis Figueroa, Diputado Independiente.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Muchísimas gracias, Diputado.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- En los mismos términos, Santacruz Márquez Zulema Yunuén, la acompaño, Diputada.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Gracias, muchas gracias, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; a la Iniciativa leída,...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Presidenta, en razón de las muestras de apoyo expresadas por los Diputados, le solicito que se considere de urgente y obvia.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Diputada Presidenta, para que registre mi asistencia por favor, Santacruz Márquez Zulema Yunuén, y poder emitir mi voto en la siguiente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada Zulema Yunuén, se registra su asistencia. A la Iniciativa leída se turna para su estudio, análisis y dictaminación a la Comisión de la Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputada Presidenta, si me lo permite, una moción.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ya que ya ha turnado la Iniciativa, le solicitaría pueda de manera respetuosa pedirle a quien preside dicha Comisión que toda vez que tiene el respaldo de prácticamente todos los grupos parlamentarios, y es un tema que urge para la sociedad de Zacatecas, que se pueda ir preparando el proyecto de Dictamen, para que se vote al interior de la Comisión que usted ha instruido dictamine y a la brevedad podamos votarlo en este pleno; de ser posible la siguiente semana, si me permite la moción, Diputada.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Diputada Presidenta, del mismo modo, solicitarle que sea también enviado a la Comisión de Transparencia y Protección de Datos Personales, por favor.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputada Presidenta, una moción de orden.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, Diputada De Ávila Ibargüengoytia.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Bueno, nada más agradecerles a todos mis compañeros Diputados y a mis compañeras Diputadas, por el apoyo y el respaldo; y bueno, de igual manera pues sí solicitar que si se pueda dictaminar de manera yo creo lo más rápido que se pueda para que salga la próxima semana, por la importancia del tema; bueno, agradecerles nuevamente a todos mis compañeros...

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Presidenta, moción de orden... de procedimiento; al ser un Punto de Acuerdo, podemos votarlo de pronta y obvia, ahorita.

LA DIP. PRESIDENTA.- No hay propuesta de integrantes de la Comisión, Diputada, se tiene que ir... se le instruye a la Comisión de la Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo trabaje en el proyecto, y se pueda emitir a la brevedad el resultado de los trabajos para llevarlo a votación en este Pleno.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputada Presidenta, moción de orden nuevamente; insisto, y agradeciendo el apoyo de mis compañeros, pero la Iniciativa ya dice quiénes van a integrar la Comisión que se está creando, que son los coordinadores de cada Partido y si alguno pertenece a alguna Comisión como Función Pública, etc., formaría parte de la Comisión; entonces, yo creo que sí podríamos votarla de obvia y urgente, si así lo desean.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Moción de procedimiento, Diputada, si me permite también, ¿me permite?.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias, Diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política, por qué no hace la solicitud en base al artículo 105, y ya sea la Presidencia quien determine si se continúa con la Comisión; o bien, se puede votar de pronta y obvia resolución, gracias Presidenta, es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Diputada Presidenta, moción de procedimiento, ¿me permite?

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Si, solamente para sumarme a este llamado que hace el Diputado Laviada, aunque haya sido en una expresión no tan seria que se vio, pero sí con un sentido de que sí se considere de urgente y obvia por ser un Punto que genera un consenso; yo solamente recodarle Presidenta, del 14 de septiembre de 2021 aquí está mi Iniciativa que en los mismos términos la presenté y que se fue a Comisión, no se dictaminó nunca; que no corra esa suerte, y que de una vez se vaya de urgente y obvia.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Le solicito que de acuerdo con nuestro Reglamento, la propuesta realizada por la Diputada María del Mar de Ávila, sea considerada de urgente y obvia resolución, de acuerdo con nuestro Reglamento.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; y a petición del Presidente de la Junta de Coordinación Política, les solicito mediante votación nominal iniciando por mi derecha, si considera el Pleno que la Iniciativa leída es considerada de urgente y obvia resolución; y le pido a la Segunda Secretaria, me informe del resultado obtenido.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

AVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

EL DIP.-MENDOZA MALDONADO.- José Juan Mendoza para registrar mi asistencia; y el voto, a favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- De la misma forma, Estrada Hernández José Juan, si me considera Diputada Presidenta mi asistencia, para poder votar.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado...

ESTRADA HERNÁNDEZ.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Estrada Hernández...

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputado Armando Juárez, ¿ya votó?, no verdad? nos falta.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Gracias.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidenta, que tenemos: 23 a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; de acuerdo al resultado de la votación, se declara el Punto de urgente y obvia resolución y se dispensan los trámites ordinarios. Se abre ahora a la votación en lo particular, en lo general perdón, los Diputados que deseen participar, por favor sírvanse manifestar el sentido.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Diputada Presidenta, si pudiera registrar mi asistencia, Medellín Medellín Nieves, y deje sin efecto mi justificante.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado Nieves Medellín; queda sin efecto su justificante, y se registra su asistencia.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- De Ávila Ibargüengoytia María del Mar, a favor.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo, a favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz, a favor.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Basurto Ávila Gabriela Monserrat, a favor.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Laviada Cirerol, a favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se cierra el registro... Ah perdón, sí? Ok, se le concede el uso de la voz a la Diputada De Ávila del Mar... Ávila Ibargüengoytia María del Mar, para hablar a favor de la Iniciativa.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada; hasta por cinco minutos Diputada, si es tan amable.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Gracias, de hecho seré muy breve. Diputados y Diputadas, primero agradecerles mucho el apoyo brindado en estos momentos, creo que todos somos conscientes de la importancia que esta Comisión Legislativa para tratar este tema requiere, a petición también de algunos Diputados que no tenían como la seguridad de si podía pasar de obvia o no, por el tema del Dictamen; yo aquí en el artículo segundo ya estoy designando quiénes serían la Comisión Legislativa Especial, que sería conformada por un Diputado o una Diputada integrantes de cada Grupo Parlamentario, preferentemente quienes presidan o integren las Comisiones Legislativas de la Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo, también de

Parlamento Abierto, de Presupuesto y Cuenta Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales y de la de Vigilancia; entonces, creo que con esto podemos justificar perfectamente el hecho de pasarla de obvia y urgente y además por la importancia que esto requiere; nuevamente agradecerles, y pues pedirles que todos nos sumemos a poder pues darle un cauce justo a todos estos pensionados que hoy están pasando por este mal trance. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, se registra su participación; y se le concede ahora el uso de la tribuna al Diputado González Romo, para hablar a favor; hasta por cinco minutos, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, Presidenta, con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputadas, Diputados, el tema de la crisis o de la quiebra que vive el ISSSTEZAC, es un asunto que solamente se puede resolver a través de un gran acuerdo político, es un asunto estructural, es un asunto incluso o una preocupación que debe ser de Estado y resolverlo no será sencillo; resolverlo implica afectar los derechos de algunos de los grupos, o de varios de los grupos del Instituto. La reforma que se llegue a aprobar afectará a los pensionados, o afectara a los trabajadores, o afectará a los derechohabientes en activo, pero va a afectar a alguien; y eso será doloroso, y hay muchas resistencias a tocar el tema porque principalmente hay cálculos políticos, el próximo año es electoral y la verdad es que muchos hacen cálculo de que se puede dejar pasar este tema sin que se resuelva, y que al final del día no se cargue con un peso político. Aprovecho el espacio para hacer una propuesta novedosa ya que estamos creando una comisión especial, y ojalá la pudiera recoger el Presidente de la Junta de Coordinación Política, porque un gran acuerdo sobre este tema necesita de un acuerdo político firme. ¿Qué le propongo, Presidente de la Junta de Coordinación Política? que pudiera buscarse un acuerdo entre las diferentes fracciones parlamentarias, a efecto de que los trabajos de esta comisión especial pudieran elaborar una propuesta de Iniciativa o de reforma, una propuesta de reestructura y que se consulte a los derechohabientes, que por primera vez fuéramos a un ejercicio de consulta, los más beneficiados y los más perjudicados con una reforma serían los derechohabientes; los más beneficiados o los más perjudicados con una reestructura, serían los derechohabientes, los más afectados o los perjudicados con que no se haga nada serían los derechohabientes, y creo que este Parlamento puede escuchar a los derechohabientes. Si ellos nos dicen que no se haga nada y que no se afecte a nada ni a nadie, pues al final el instituto quebrará pero habrá una

responsabilidad, somos adultos todos; si la gente del ISSSTEZAC nos dice, vamos a esta reforma sabemos que va a haber afectaciones, pero entendemos la situación y entendemos que no hay manera de rescatar al Instituto sin que se afecte a alguien, creo que también podemos tener un avance importante. Eso requiere por supuesto un acuerdo integral, un acuerdo político porque si alguien politiza el tema, si alguien trata de sacar raja política de un tema tan delicado, se va a romper completamente el esquema y no vamos a poder resolver nada; podríamos encontrar una solución histórica, a un problema histórico con voluntad, con orden y con disposición. Este es un primer paso, ojalá que sigamos dando más en ese sentido; sería cuanto, Presidenta.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Para hechos, Figueroa Rangel José Luis.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más, para hechos?, se le concede el uso de la voz al Diputado Figueroa, hasta por tres minutos, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Sí, muchas gracias; con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Yo, al contrario, diría hay que politizarlo, en el buen sentido de la palabra y del oficio. Caer en politiquería, sería un riesgo muy grave que corriéramos todos a quienes nos toca decidir por los trabajadores, y creo que lo que tú estás planteando es darle a los trabajadores el derecho de decidir. Ir a un pleno de ejercicio de consulta y Parlamento Abierto, si porque esta comisión especial también tendría que instruir a Parlamento Abierto, que es la figura que tenemos para la opinión directa, la participación directa; tiene que hacer sus ejercicios esta Comisión Especial, no tiene que suplir a Parlamento Abierto, que además tiene, ya ha cancelado su agenda dos ocasiones por lo menos, porque está lista la Comisión para hacer el ejercicio y listos todos los interesados también en participar. Creo que este elemento que metes de consulta para poder tener, ingresar una Iniciativa más para la materia de análisis es importante ya que creo que lo que ya sea, los elementos que andan en el entorno no favorecen nada actualmente a que llevemos a cabo ya un ejercicio legislativo, estaríamos topando en duro en ese proceso legislativo; yo he argumentado en dos ocasiones por los menos, sobre el colapso no en Zacatecas, está a nivel nacional el colapso del sistema de pensiones en México, a nivel mundial; y si no, pregúntenle a los franceses cómo les anda

yendo, a los españoles también; y que eran los principales beneficiarios de los AFORES, y habían incrementado los Fondos de Pensión gracias al fabuloso negocio de las AFORES; y mira, hoy apenas ir a una tendencia de armonizar algunas disposiciones generales a una disposición local, pues vemos ya hay bastantes escenarios, el de Nayarit donde se radicalizarán las cosas y se van a AFORES, absurdamente; y en Jalisco, donde hubo voluntad y se construyó pero hay un nivel de autonomía muy interesante de Jalisco, que es distinto al de Zacatecas nuestra dependencia del recurso federal. Entonces, hoy tenemos que tomar el toro por los cuernos todos, todas los actores involucrados y tratar de construir un buen ejercicio político, un buen acuerdo que nos favorezca a poder y sí ir a un proceso legislativo que tendrá algunas reservas, tendrá algunos posicionamientos, pero le dará salida a un tema que no tiene un mañana, es hoy cuando se debe de tratar este tema, no hay un mañana. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Se le concede el uso de la voz al Diputado en tribuna, para que concluya con su participación; hasta por tres minutos, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Efectivamente, hay que politizar el tema en el buen sentido de la palabra; es decir, hay que meterle oficio político al asunto. Miren compañeras, compañeros en este tema la posición más absurda es la de algunas personas que dicen: a mí me pagan mi pensión y que así se quede y que no se mueva nada, al final de cuentas los organismos van a tener que subsidiar esas pensiones en caso de que el ISSSTEZAC llegue a un momento en que no las pueda pagar. ¿Quién va a pagar eso? ¿Municipios quebrados? ¿Un Estado quebrado? ¿Quién lo va a pagar? Nadie está obligado a lo imposible, va a llegar un momento que no va a haber recursos para cubrir las pensiones. En ese sentido es mi propuesta, vayamos a una consulta inteligente, tratemos a los derechohabientes como adultos porque todos somos adultos, transparentemos la información y hagamos que todos participemos de la solución sin politiquería; si se decide al final del día reducir o eliminar el aguinaldo, si se decide al final del día hacer una compensación entre la pensión del seguro social y la del ISSSTEZAC, o si se dice eso no transita, vayamos al cierre de negocios y al retiro voluntario del personal del Instituto, vamos a tener que tomar alguna decisión difícil. Mi propuesta es, hagámosla escuchando a la derechohabiente y hagámosla en unidad, al final de cuentas la solución para este conflicto requiere de todos; la oposición tiene los votos para sacar una reforma, la oposición tiene mayoría en este Congreso, lo oposición podría tomar su responsabilidad y

decir: nosotros sacamos la reserva, la reforma; pero el Ejecutivo es de otro Partido, y para que esto tenga éxito se requiere que vayan los dos grupos de la mano, tenemos que ir todos juntos en una decisión que además es un asunto, es una crisis de Estado; muchas gracias, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, se registra su participación; y se le concede el ahora el uso de la tribuna al Diputado Xerardo Ramírez Muñoz, para hablar a favor de la Iniciativa.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Creo que, qué bueno que se permitió que se tocara y se votara este punto de urgente y obvia resolución y que si lo aprueban como seguramente así va a ser, porque ha sido el comentario reiterado por parte de las diferentes Diputadas y Diputados de la urgencia de revisar el tema del ISSSTEZAC, en donde ya lo hemos dicho y lo he dicho en varias ocasiones en esta tribuna, que el propio Director del Instituto ahí donde está ahorita la Diputada Gabriela Basurto, justamente en ese lugar. En la comparecencia que tuvo ante el Pleno de esta Legislatura, comentó que iban a mandar el proyecto de reforma que el propio Gobierno del Estado de esta administración estaba preparando, y él mismo lo ha comentado en los medios de comunicación, que las únicas opciones es la reforma profunda o la liquidación del organismo de pensiones de las y los burócratas estatales; por eso es que hoy es importante, que este Poder Legislativo asuma esta responsabilidad y que como no vemos que haya esa Iniciativa, que exista esa Iniciativa que vaya a llegar al Poder Legislativo pues empecemos a trabajar en este, en esta comisión especial que hoy se propone; y celebro que la Diputada María del Mar de Ávila Ibarquengoytia, haya puesto sobre la mesa, que haya puesto ahora sí como se dice la flama o la mecha para que todo esto empiece a prender y que efectivamente como lo ha comentado el Diputado Figueroa, debe de ser un tema político y debe de ser tratado con la responsabilidad política no con politiquería, que eso es muy distinto. La política es un ejercicio para el dialogo, es un ejercicio para intercambiar puntos de vista y para ver cuál es la mejor opción, tanto financieramente como para las y los trabajadores, porque efectivamente hoy hay quienes alcanzan montos de pensiones de 92 mil pesos, y que pues no habrá reforma y no habrá quien este pueda soportar en los próximos años pensiones de esa naturaleza, porque aunque la propia Ley como lo comenta en la exposición de motivos la proponente, indica que cada cuatro años tiene que haber reformas al instituto para que se vaya dando la viabilidad financiera, pues con este tipo de

pensiones honestamente es que no va a haber dinero que alcance, y se puede hacer una reforma que le dé viabilidad a los próximos cuatro años, el problema es que llegue quien llegue al Gobierno Estatal en el 2027, va a tener una bomba de tiempo por la inviabilidad que va a tener el propio instituto. Entonces, sí es importante que hoy se cree esta comisión; bueno, que se apruebe y que de manera inmediata se convoque a la Junta de Coordinación Política a efecto de que se instale formalmente, a efecto de que se haga un ejercicio de Parlamento Abierto tanto con la Junta Directiva, que esperemos que a ese llamado sí acudan, porque hemos de recordar que fue un mandato de la, si me corrige la Diputada Basurto de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para que vinieran a comparecer a esta Legislatura y no atendieron esa recomendación, porque se les citó aquí, no solamente al Director sino a la Junta Directiva del ISSSTEZAC; entonces, ojalá a este llamado sí acudan, que no solamente venga el Director, que venga el Secretario de Finanzas, que vengan todos los involucrados en este tema y por supuesto la parte de las y los trabajadores y por supuesto la parte de pensionados y jubilados a efecto de que sean escuchados, y ojalá en este mes de junio que mañana inicia podamos tener un proyecto sólido y si no es así, durante el período de receso podamos llamar a un período extraordinario a efecto de revisar este tema y dejar de alargar esto, que insisto es urgente y que hoy como se ha comentado en diferentes medios de comunicación, el ISSSTEZAC no tiene más remedio que una reforma y esa reforma no depende de nadie más que de las Diputadas y Diputados de esta Legislatura, y debemos de asumir nuestra responsabilidad y tomar el toro por los cuernos de una vez por todas, así que celebro esta Iniciativa, ojalá salga por unanimidad, pero ojalá no nos ganen los tiempos y no sigamos alargando más esta agonía. Es cuanto, Diputada Presidenta, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; y se le concede ahora el uso de la voz a la Diputada Gabriela Basurto, para hablar a favor de la Iniciativa.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con tu permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- De igual manera, me uno a la felicitación a mi compañera Marimar, creo que precisamente el propio Diputado Figueroa había insistido que era necesario tener una comisión, tu servidora también había insistido en la JUCOPO que era necesario tener una comisión especial, y viendo precisamente las facultades del Punto de Acuerdo donde se da cuenta de la creación de esta comisión, precisamente es lo que requerimos este Poder. Hoy que tenemos en este Poder Legislativo, hoy tenemos dos reformas o dos Iniciativas de Reformas a la Ley del ISSSTEZAC; sin embargo, la situación del ISSSTEZAC se mueve constantemente; es decir, la información

financiera es cambiante, la información financiera es en tiempo real; hoy requerimos información necesaria del propio Instituto, tú lo mencionas bien la información financiera, los propios estudios actuariales donde nos pueda dar cuenta de cómo están las cosas. Yo sí creo necesario compañeros, es que le demos celeridad a esta comisión; si hoy la estamos aprobando, que le demos el paso para ya citar, para ya estar pidiendo la comparecencia del Secretario de Finanzas y del propio Director del ISSSTEZAC ¿Por qué? porque es necesario saber cómo está hoy el ISSSTEZAC, para nosotros ver la viabilidad si le das por las dos reformas que están, el compañero antes en tribuna del grupo parlamentario de MORENA decía: oye, pues es que el Gobernador o quizás se va a enviar una Iniciativa, o se tendrá que enviar una Iniciativa. Hoy sabemos que el Director ya salió a una conferencia de prensa diciendo que va tener una nueva Iniciativa para reformar al ISSSTEZAC, no sabemos mucho pero lo que sí tenemos claro es que la chamba la tenemos aquí, el trabajo lo tenemos que hacer aquí insisto, e insistir en lo que han dicho mis compañeros, tenemos que escuchar todas las voces, tenemos que escuchar a los sindicatos, tenemos que escuchar a la disidencia que también lo menciona el propio Punto de Acuerdo, tenemos que escuchar a los activos gran parte o la mayoría que estamos aquí presentes hoy cotizamos al ISSSTEZAC, hoy nos están reteniendo nuestras cuotas, hoy tenemos que ver nosotros también como trabajadores los activos, qué va a suceder con los activos, qué va a suceder con las cuotas que no han sido regresadas a las personas que ya no están laborando; es decir, tenemos mucho trabajo qué hacer pero lo tenemos que hacer ya; la preocupación yo creo que todos la tenemos, ahora nos falta la ocupación; la ocupación en temas técnicos, en temas legislativos y creo que esta comisión es eso, es darle el empujón que todos necesitamos para ponernos las pilas y trabajar en este tema. Creo que es un tema prioritario, yo les he insistido que el Estado, el Estado en su conjunto no el Poder Ejecutivo, el Estado en su conjunto tiene problemas financieros graves y uno de ellos el más grave es el ISSSTEZAC, el ISSSTEZAC es el número uno de los problemas más graves del Estado de Zacatecas, estamos hablando que son más de 6 mil pensionados, estamos hablando que son más de 22 mil activos, estamos hablando que tenemos que tener viabilidad para pagar las pensiones que ya están a punto, de las que están todavía a punto de aprobarse y las que ya están; estamos hablando que cada quince de cada mes se tienen que pagar más de 100 millones de pesos de pensiones, eso es lo que nos han dicho los números, tenemos que verlo aquí y creo compañeros que este es un gran paso para esta Legislatura, el hecho de que formemos esta comisión y que nos pongamos ya a trabajar en los temas que tenemos que trabajar, y creo que está muy estructurada en los objetivos que tiene esta comisión. Hay que ponernos las pilas y yo creo que acompañar y pedirles que todos acompañemos está Iniciativa, que creo que precisamente nos pondrá el chip para comenzar en la reforma. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Para hechos, Figueroa Rangel.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se le concede, se cierra el registro; ¿nadie más? se le concede el uso de la voz al Diputado Figueroa, hasta por tres minutos para rectificación de hechos, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Pues yo celebrar que estemos hablando el mismo lenguaje Diputada Gaby, yo sí creo que celebremos si hay la voluntad de todas y de todos, el problema ya está ahí enfrente ya no lo podemos dejar de ver. Y yo nuevamente es celebrar el que estemos en el mismo lenguaje, en el mismo ánimo y reconociendo hoy que le tenemos que entrar a temas fuertes pero no somos los que tenemos que decidir; si le damos oportunidad a su representantes, si le damos oportunidad a sus organizaciones, porque no todo es representación; también hay liderazgos que se han especializado, también tienen sus aliados especialistas que les han ayudado abogados, contadores, fiscalistas, auditores; es decir, nos van a presionar el trabajo, los argumentos y las perspectivas que nos plantearían en un ejercicio de Parlamento Abierto de consulta, y nos ayudarían a hacer un ejercicio muy interesante para una Iniciativa que lleve por lo menos un 70%, 80% de consenso, de acuerdo, de respaldo; el otro 20% o 15% o 20% o 10% que nos toque discutir aquí, pues ya sería fácil de sacar una reforma tan necesaria y tan importante, fundamental para el Ejecutivo, para el Instituto y sobre todo para los trabajadores agremiados a este Instituto. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, se registra su participación; y se le concede ahora el uso de la voz a la Diputada en tribuna, para que concluya con su participación.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Sí, de hecho coincidir. Yo creo que estamos hablando el mismo lenguaje, porque a todos ya nos ha tocado platicar con ellos, y el escucharlos y traer lo que ellos van a estar de acuerdo es lo primordial. Nosotros ya como grupo parlamentario lo hemos comentado, tenemos que escuchar a todas las voces, asociaciones civiles que están, disidencias que están, líderes sindicales que están, activos que están también trabajando muchas personas activos hoy también tienen propuestas, hoy también nos dicen: por aquí sería mejor, por acá sería mejor, esa escucha nos va a dar a nosotros la tranquilidad que nuestro trabajo lo vamos a hacer conforme la ciudadanía y

nos los pidan los actores principales, creo que eso nos va a dar la legitimidad en esta reforma que sí o sí tenemos que entrarle, y esto es un instrumento que nos obligaría a entrarle, sí o sí. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, se registra su participación. Para concluir con la lista de oradores, se le concede el uso de la voz al Diputado Laviada Cirerol para hablar a favor de la Iniciativa.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Bueno, en razón de la propuesta que hace la Diputada María del Mar, yo juzgo pertinente también advertir ante este Pleno de los riesgos que tenemos que correr; todo lo que nos ha planteado la Diputada María del Mar entra en la zona de riesgo político, todo, quisiera yo anotar 6 asuntos que me parece clave para lo que yo llamaría el manejo más adecuado de la propuesta que ha hecho la Diputada María del Mar De Ávila, primero son 6 temas que creo yo tendrían que ser resueltos con toda claridad en la próxima reunión de la Junta de Coordinación Política; primer asunto, el del gran acuerdo político que se requiere, con esto trataré responder a la pregunta del Diputado González que creo que salió verdad, para poder manejar, para que sea manejable, uso términos de él y me hago responsable de los términos que estoy manejando. Para que sea manejable la propuesta de la Diputada María del Mar, es necesario un gran acuerdo político entre las bancadas, si el tema ISSSTEZAC va ser un tema de confrontación en las bancadas en lugar de ser parte de la solución, nos vamos a convertir en parte del problema y para llegar a un gran acuerdo, tenemos que hacer política exactamente lo contrario; coincido con el Diputado Figueroa, hace falta hacer política verdad, necesitamos un gran acuerdo político entre los grupos, entre las distintas bancadas para poder asumir esta responsabilidad; segundo.- Necesitamos definir con claridad dentro de la propuesta que presenta la Diputada María del Mar, hasta dónde llega el papel del Congreso y hasta dónde va el papel del Gobierno, no creo que; o sea, cuando se dice que es una cuestión de Estado, debemos de cuidar mucho la relación en términos de responsabilidades que existe entre el Congreso y su papel, y el Gobierno y su papel. El Director del ISSSTEZAC ha dicho que hay una nueva propuesta de Ley, yo no la conozco, la tiene guardada en algún lugar, en algún lugar de su oficina, pues yo plantearía que todas las bancadas, conecto el primer punto con el segundo, nos pronunciemos todas eh, porque si una se zafa va a haber problemas, que todas las bancadas planteemos al Gobierno que nos presente su propuesta, que nos presente sus actualizaciones técnicas, del Gobierno; sé que

los pensionados tienen su propio trabajo, verdad, pero necesitamos en la mesa para que la comisión esta funcione, actualizaciones técnicas y una propuesta de parte del Gobierno que nosotros podamos valorar, no es una responsabilidad nuestra esta Iniciativa de ningún grupo parlamentario en lo particular, de otra forma ya lo hubiera hecho el PRI, por qué no ha presentado una Iniciativa de Ley, ha estado en todas las mesas, ha estado en todas las negociaciones porque entiende que no es un asunto propio de su partido, verdad; entonces, tenemos que deslindar responsabilidades; tercero.- El papel de la oposición y el papel del partido en el Gobierno lo debemos de aclarar, Diputados de MORENA, Diputadas de MORENA; tenemos del bloque aliado a MORENA, no aceptaría yo como mecanismo de trabajo la sugerencia del Diputado González, la rechazo, no es un asunto de la oposición, no es un asunto que vaya o deba resolver la oposición, no, es un asunto que debemos dialogar y lograr como meta común que sea del Congreso, no de la oposición del Congreso y el partido que está en el Gobierno y que aquí es minoría, debe fijar una postura muy clara dentro de esa comisión con claridad, con franqueza, sino va a haber avances se los puedo advertir desde ahora no va a haber avances; no se trata de incendiar la casa y luego regresar a ver qué encontramos, se trata primero de ver qué es lo que tenemos en casa y cómo podemos resolver las cosas para que no se incendie la casa. Cuarto asunto.- el carácter público del tema yo sostengo y lo quiero hacer de manera abierta y de cara al Pleno, que hay temas relacionados con el ISSSTEZAC que son de carácter público, pero hay otros que son de carácter confidencial del Congreso, que debemos nosotros de cuidar mucho para no cometer la irresponsabilidad de que agregarle a los debates que hay elementos del Congreso que sobrepasen lo razonable, verdad? muchos de estos asuntos son los que se refieren a lo técnico – financieros que nosotros tenemos que reflexionar en mesas con técnicos - financieros, no a población abierta. Tenemos entonces cuarto asunto, para manejo de la propuesta definir con claridad, qué es lo que consideramos de carácter público dentro del proyecto, y qué debemos nosotros procesar de una manera muy seria y muy responsable dentro del Congreso; Quinto.- El necesario proceso de consulta, en efecto, en efecto es indispensable un proceso abierto de consulta si no hay proceso abierto de consulta no hay posibilidad de solución al problema; pero tampoco coincido en que eso es lo que nos va a resolver las cosas, eso no es cierto Diputados, eso no es cierto; al final la decisión la tendremos que tomar nosotros, porque la propuesta que ha hecho la Diputada María del Mar es traer el asunto a este lugar, para que aquí se resuelva, sí de cara a la sociedad, sí de cara a los afectados, sí a los derechohabientes, sí de cara a sus liderazgos, pero al final los que vamos a discutir un proyecto y a votarlo somos nosotros, y nos tendremos que hacer responsables nosotros de ese voto o de esa conclusión a la que podamos llegar, no está fácil eh, no está fácil, no está fácil, la propuesta de la Diputada María del Mar necesita propuestas de manejo; sexto.- El imperativo de compartir los costos, en efecto es un asunto de Estado, pero es un asunto donde todos nosotros sabemos que va a haber afectados, va a haber afectaciones, las va a haber y nosotros tendremos que compartir responsabilidades respecto de estas afectaciones, me pongo en el escenario de que muchas de las conclusiones que podamos tener no sean enteramente del agrado del Gobierno, pero también me pongo en el momento y en la posición de tomar decisiones que tampoco van a ser del completo agrado de los afectados, y las vamos a tener que tomar nosotros esas decisiones. Asumo como Presidente de la Junta de Coordinación Política, la responsabilidad de llevar esta discusión dentro de nuestro Órgano de Coordinación Interna, con la idea de ser muy serios en el manejo de este tema que hoy ha puesto sobre la mesa la Diputada María del Mar, y le

solicito a todos ustedes su respaldo dentro de la JUCOPO, para llegar a una conclusión de consenso. Es cuanto, Diputada.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Para hechos...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos, González Romo.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Para hechos, De Ávila Ibarzüengoytia María del Mar.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más, para hechos?...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se cierra el registro, y se le concede el uso de la voz, al Diputado González Romo; hasta por tres minutos, Diputado, para rectificación de hechos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Al orador en tribuna, eh, creo que es importante recopilar varias de las expresiones que hizo en su intervención, primero en su reconocimiento de que se trata de una crisis de Estado, de que se trata de un asunto que tenemos que resolver en conjunto, que tenemos que asumir la responsabilidad todos; celebrar el compromiso de llevar una conducción política, pero profesional no una conducción politiquera, no una conducción basada en la grilla, sino una conducción basada en el trabajo profesional, técnico, responsable; y tercero.- Recobrar parte de sus palabras,

cuando usted dice es indispensable para el proceso que tengamos una consulta, que vayamos consultando a cada paso. Con el pueblo todos y sin el pueblo nada, y aunque tomemos decisiones difíciles, tenemos que tomarlas de frente a la sociedad, escuchando a la sociedad; claro que va a tener un costo, claro que va a haber gente que no va a quedar conforme, por supuesto que vamos a tener que afectar a uno o a otro de alguna manera; es imposible sacar una reforma que beneficie a todos, no hay manera, si se autoriza un subsidio, ese subsidio va a salir de las manos gruesas del trabajo de nuestros campesinos que pagan sus impuestos, si se autoriza una disminución en las pensiones va a tener una afectación para los jubilados, si se aumentan las cuotas va a tener una afectación para los trabajadores en activo, si se reducen prestaciones va a terminar siendo una afectación para toda la derechohabencia; si se termina cerrando negocios, va a ser una afectación para los trabajadores de ese negocio, no hay solución perfecta en un tema tan complejo; pero decía el Diputado Figueroa y decía con justa razón, es más costoso para Zacatecas y para este Congreso no tomar decisiones al respecto, y en base a esa responsabilidad tenemos que ser conscientes todas y todos, tratar de sacar raja política de una crisis tan severa sería perverso; qué bueno que entre todas y todos hay un espíritu de colaboración, de entendimiento y de responsabilidad institucional, este es un asunto de responsabilidad institucional y todos tenemos que tomar parte de este asunto. Sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, se registra su participación; y se le concede ahora el uso de la voz, a la Diputada María del Mar De Ávila, para rectificación de hechos, hasta por tres minutos, Diputada... Adelante.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Gracias, Diputada Presidenta. Con su venia. Diputado en tribuna agradecer sus comentarios, sus observaciones, coincido en que esto tiene que ser realmente un gran acuerdo político; pero también creo que no podemos seguir dejando pasar este tema, creo que se ha venido pues dejando pasarlo desde muchas legislaturas atrás, y por miedo sí a un costo político; pero caray, es que si trabajáramos y actuáramos no dependiendo de ese costo político, creo que otro Gobierno tendríamos en este momento, la propuesta evidentemente incluye también pues citar a Finanzas y al ISSSTEZAC por ejemplo, y eso pues nos da idea de que o debería de ser pues de construir de manera conjunta junto con el Legislativo, no podemos seguir dependiendo de si el Gobierno tiene una propuesta o no, la comisión, si la presenta una iniciativa pues la comisión precisamente para eso va a estar, para recibir y para seguir dándole seguimiento; pero sin duda, no hacemos de tema en conjunto el Legislativo con el... El Legislativo con el Ejecutivo difícilmente va salir sin afectar a tantos derechohabientes. Agradecerles nuevamente y bueno, pues pedirle que sea muy objetivo y que sea muy rudo como lo ha sido en muchas de las ocasiones, porque esa rudeza le ha dado cierto ojo crítico y eso ayuda a que se puede vislumbrar en beneficio de todos. Muchas gracias, Diputado por su apoyo; y es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se registra su participación, Diputada; y para concluir con la lista de oradores, se le concede el uso de la voz, al Diputado Xerardo Ramírez Muñoz; hasta por tres minutos, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias, Diputada Presidenta. Con el permiso del orador en tribuna, reconocer que como lo dije en mi participación se toma el toro por los cuernos y que al final esa voluntad política que usted comenta, yo lo digo con toda responsabilidad, que es bueno o sería bueno, y más que estamos por iniciar el último mes de este período legislativo, que la Presidencia de la Junta de Coordinación Política que usted tiene, pueda presentar un calendario de trabajo formal a efecto de que se pueda trabajar de manera muy ágil, de manera muy dinámica en estos temas o en este tema en específico para que efectivamente no haya el pretexto del tiempo, no haya el pretexto de no escuchar a las voces que se han comentado, y los 5 puntos que usted comenta se puedan desahogar de la mejor manera; por eso, invitarlo pues a que si mañana mismo nos podemos reunir al interior de la Junta de Coordinación Política, y hacer un calendario de trabajo formal que no diste o que no se empalme con las sesiones del Pleno, porque al final será el último mes y en donde espero yo también que las comisiones pues manden pues muchos dictámenes, sobre todo los temas que están rezagados desde hace mucho tiempo, y que hay muchos temas que debemos de discutir en el mes de junio, que es insisto el último tramo de este período legislativo y el último tramo también del segundo año de ejercicio constitucional de esta Legislatura, en donde sería muy relevante para nosotras y nosotros como Diputados de la Sexagésima Cuarta, pues que pudiéramos lograr que al último día de este período pudiéramos estar presentando un Dictamen; lo veo complicado más no imposible, por eso quise hacer la rectificación para que hagamos esa invitación; o sea, no nada más al diálogo político, sino a la voluntad de que sea un asunto que se pueda resolver en un tiempo pues record para la dinámica del Congreso, o de los Congresos no solamente el de Zacatecas, y que ojalá pudiéramos tener un producto para el último día del mes de junio que termina el Período Ordinario de Sesiones; o bien, pues que ya en el período de receso se llame a un Período Extraordinario, única y exclusivamente para hablar del tema a la reforma del ISSSTEZAC que insisto, es un tema trascendental en la vida de muchas familias en Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Y concluida la lista de oradores, se pregunta a la Asamblea si considera... Perdón, perdón, perdón. Se le concede el uso de la voz, al Diputado Laviada, para que concluya su participación; Diputado, una disculpa.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- No se preocupe, Diputada Presidenta. Se lo, se lo... Le aprecio la oportunidad de concluir mi intervención, porque creo que es útil recoger algunas de las observaciones hechas por los, y las Diputados para contribuir a lo que hoy he llamado el manejo de la propuesta de la Diputada María del Mar;

que en efecto modifica el ritmo, modifica muchos ritmos de trabajo en el Congreso; asumo como un compromiso Diputado Xerardo Ramírez, cuando termine de brindar... Asumo, asumo, es café... Con café lo sé... Asumo el compromiso que usted hace, porque sí en efecto de aprobarse el punto que está planteando la Diputada María del Mar, a mí me obligaría de citar de urgencia a la JUCOPO mañana mismo, para que ustedes me permitieran desarrollar estos 6 puntos de manejo de la propuesta, y ver cómo nos vamos a mover exactamente en el sentido en el que dice el Diputado Ernesto González, que es el de institucionalidad, verdad, el gran acuerdo político que yo puse como punto número uno, Diputado Ernesto González, tiene como referente necesario la institucionalidad, verdad, quiero conocer la posición del partido en el Gobierno, hasta ahorita no está, verdad, no, no tenemos...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Si, también es respuesta...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- No tenemos un dato preciso, no sé cuál sea la postura del Gobierno a través de su, digamos de la bancada que le es afín políticamente, creo que es una de las primeras cuestiones que despejar como duda; vaya, permítame expresar mis dudas al respecto de esa, de hasta dónde podemos contar con ese acuerdo institucional, necesito el... No Diputada María del Mar, no, no, no tan necesaria es la consulta como un apostura clara del Gobierno; si el Gobierno pretende evadirse de la responsabilidad que le toca como Gobierno al Titular del Ejecutivo, incluso para resolver esta situación no va a haber salida institucional, si alguien está pensando... No es porque sea politiquería, yo además lo asumiría como parte de un debate natural, verdad? sino que se trata es de pasarle la papa caliente a la oposición, y que la oposición resuelva; pues la respuesta nuestra va a ser no, digo, digo si lo resolvemos, pero a la mejor lo resolvemos en un sentido que no resulta un poco incómodo para el Gobierno, sino muy incómodo para el Gobierno no... A ver, que por cierto no es lo que está en nuestros planes eh, digo porque lo hemos comentado en el bloque plural y no sé, nosotros no queremos incendiar la casa; ya ve porqué le decía, no queremos, ya ve porqué le decía, nosotros no queremos incendiar la casa a menos, a menos que nos obliguen, verdad, como ha sucedido en otros momentos eh, creo no es nuevo, recordarle que hasta a los tribunales llegamos, no; entonces, sí es un asunto muy delicado, es un asunto con el que nosotros vamos a tener que lidiar, desde luego, afuera hay posturas; por cierto, ya nos enteramos ahora que no hay una postura sino varias posturas de los afectados por esta situación, yo por ejemplo me acabo de enterar de una más recientemente, personas que están diciendo... Nosotros simple y sencillamente nos queremos salir del; o sea, nosotros queremos que ustedes nos apoyen, porque nuestra postura es dejar de cotizar y ahí se ve el ISSSTEZAC; y si el ISSSTEZAC se hunde es problema de los que se queden allá, no de nosotros; todas estas son actualizaciones del conflicto social, necesitamos actualizaciones técnicas, necesitamos actualizaciones de la valoración social de la valoración social, del asunto. Sí Diputado Figueroa; sin duda, este hay que acudir a las personas que han estado estudiando todo esto todo el tiempo, pero yo diría que hay que acudir a la idea de que nos ayuden, no con la idea de que nos tomen el Congreso porque no se trata de que nos convirtamos en enemigos de esos sectores sociales;

al contrario, verdad, pero tampoco se trata, y aquí es donde entran los equilibrios políticos delicados que tenemos que buscar, tampoco se trata de una confrontación innecesaria con el Gobierno en este momento, cuando hemos logrado importantes avances en los acuerdos políticos, al menos de respeto elemental entre los Poderes; en fin, que usted Diputada María del Mar puso sobre la mesa la necesidad buscar un acuerdo político de gran magnitud, acelerar todos los tiempos políticos del Congreso, porque no dudo en pensar que este se va a convertir en el tema central de las próximas semanas y meses para la Sexagésima Cuarta Legislatura; muchas gracias, Diputada María del Mar.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos...

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Por alusiones, por alusiones, Diputada...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Perdón; por alusiones, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Quién primero?... Se le concede el uso de la voz, a la Diputada María del Mar De Ávila, por alusiones; hasta por tres minutos, Diputada.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Gracias, Diputada y con su venia...

LA DIP. PRESIDENTA.- Y por única ocasión. Adelante.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- A ver Diputado, este en tribuna, Diputado Cirerol, es que yo no vine a incendiar la casa, la casa ya está incendiada, el Estado ya está hasta agonizando, ya está en llamas pues; y sí es nuestra responsabilidad y sí es nuestro deber ver precisamente porque esto ya se resuelva. Ahora coincido con usted, es que yo en ningún momento he dicho tampoco que no debemos de ir de la mano con el Ejecutivo; al contrario, en la misma Iniciativa en el Punto de Acuerdo también menciona que tiene que citarse a Finanzas, al Secretario de Finanzas, se tiene que

citar también al mismo Director del ISSSTEZAC, y pues la idea es insisto construir de una manera conjunta y óptima para poder llegar a un buen entendimiento, este definitivamente es un tema institucional; pero no me puede decir que yo estoy llegando a incendiar, absolutamente nada, esto ya está que arde Diputado; entonces, sí creo que debemos de quitarnos el miedo de enfrentar este tema y pues darle salida, porque la gente lo que ha padecido es que no tiene nombre, de verdad no tiene nombre, en nosotros está lograr que el daño pues sea el menor posible. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Y se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado Ernesto Romo, por alusiones, para hablar por alusiones; hasta tres minutos, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, Presidenta. Diputado Laviada no rehuimos el tema, yo no puedo hablar por el Gobierno porque no es mi función hablar por el Gobierno, pero hay, evidentemente hay esfuerzos importantes por parte tanto del Director del ISSSTEZAC como del Secretario de finanzas, para tratar de mejorar la administración del Instituto, tan es así que se ha estado buscando la aplicación de algunas medidas que permitan reestructurar; este Congreso ya había destinado incluso recurso extraordinario para poder llevar a cabo un proceso de reestructura en el ISSSTEZAC, no es un tema sencillo, y es un tema que necesariamente requiere de la intervención del Legislativo, aquí es donde se reforman las leyes, desde el... Todos desde septiembre, el Grupo de compañeros que ha venido acompañando a la cuarta Transformación ya había presentado una Iniciativa para crear una Comisión Especial, el Diputado Figueroa desde el 14 de septiembre ya había planteado la necesidad de crear una ruta de trabajo. Ustedes tienen los votos Diputado Laviada, la oposición tiene los votos, ustedes son mayoría, pero eso no implica que nosotros estemos dejando a un lado nuestra responsabilidad, estamos con toda la disposición de trabajar en un proceso serio, en un proceso correcto, en un proceso de consulta, entendiendo que va a tener costos, entendiendo que va a tener afectaciones, que es una situación difícil y estamos listos para acompañar; si nosotros tuviéramos la mayoría, tendríamos también que asumir esa responsabilidad que implica tener una mayoría, hoy la tienen ustedes y nosotros les dejamos nuestra mano extendida para trabajar en conjunto por una solución inteligente, mediante un proceso de política serio, profesional, técnico que le ayude a resolver a Zacatecas un gran problema estructural, creo que, que el mayor que tiene en este momento nuestro Estado, la crisis financiera del ISSSTEZAC es una crisis financiera para Zacatecas, ojalá que podamos seguir transitando en ese tenor sin echarnos culpas, sin tratar de perjudicarnos, sin tratar de sacar raja política, sin politiquerías, con política fina, con política profesional. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Y se le concede el uso de la voz, al Diputado en tribuna, para que concluya; tiene tres minutos, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Gracias, Eh. Ya ve Diputada María del Mar, que había, que había que pensar en un manejo de la propuesta, verdad; por eso, me permití hablar en esos términos, con ese lenguaje, manejo de la propuesta; no Diputado Ernesto González, yo no quisiera, o no quiero que usted hable a nombre del Gobierno, no puede ni debe, ni tiene por qué hacerlo; lo entiendo, usted es un legislador, es un Diputado, no, no me refería a eso Diputado González, lo que yo quiero conocer es la posición del partido en el Gobierno, para mayores señas la bancada de MORENA, para mayores que usted no coordina, que usted no coordina y a la mejor pronto ni siquiera pertenece a esa bancada; la lista de oradores está cerrada, la lista oradores está cerrada y MORENA no pidió la palabra, pues obviamente es mi obligación como Presidente de la JUCOPO plantear las cosas con toda seriedad y decir, advertir que necesitamos en la mesa una postura clara del partido en el Gobierno, verdad? creo que es elemental este tema, elemental, si ya... Si no hay remedio y ya está incendiada la casa, vamos a necesitar mucha agua para apagar el incendio porque nuestra obligación, nuestra obligación cuando quisimos resolver, quiere decir un conflicto social; es que el asunto del ISSSTEZAC no solo es un tema de finanzas, no solo es un tema de dineros eh... Allá voy, allá voy es un tema de crisis social, verdad... Eh, claro humana, humana no es un asuntos de votos, no es un asunto de mayorías y minorías; a ver, el punto número de los 6 que puse acá, fue la necesidad del gran acuerdo político, verdad? y tengo que ser crítico ante la respuesta porque ese gran acuerdo político indispensable; bueno no indispensable, pero sí es necesario que MORENA forme parte de este acuerdo político, si MORENA no forma parte de este acuerdo político en efecto nosotros podemos tomar una decisión, como ha dicho la Diputada Basurto que conoce bien del tema, pero les adelanto porque creo que puedo ser que no les va a gustar, no les va a gustar porque entonces vamos, vamos digamos a apretar las cosas en términos de la propuesta y vamos entonces a transferir en los costos a su Gobierno, que es exactamente lo que no queremos hacer en principio verdad? y lo digo ahora asumiendo ojalá no me equivoque la postura de la mayoría, la postura del bloque plural es y lo hemos expresado públicamente el colaborar con el Gobierno para buscar una situación, colaborar con el Gobierno para buscar una solución; el problema Diputada María del Mar no es la citación de los funcionarios, a los funcionarios los podemos y los debemos citar, el asunto que vamos a discutir con ellos, se sienta el Presidente de cómo se llama... El Director de ISSSTEZAC en una mesa con nosotros, y la primera pregunta que yo le voy hacer es, dónde está su propuesta de la que usted ha hablado en medios, porque lo trae en los medios; o sea, porque quiere dirimirlo en los medios y no lo trae al Congreso no, no lo presenta a los diputados, y no sé exactamente cómo vaya a reaccionar, cómo vaya a proceder el Gobierno después de que estas cuestiones se discutan en una mesa; muchísimo más aún si estás mesas tienen un carácter público, y qué significa un carácter público? no que estén todos los actores viéndonos necesariamente en físico, pero sí subirlo a las plataformas de comunicación, verdad; si se forma una mesa de esta naturaleza el Presidente de la JUCOPO se los quiero adelantar, va a ser el primero en pedir que estén este ahí los medios, que esté la ventana pública pues como incluso lo estamos planteando en los temas de parlamento abierto, la Diputada Maribel Galván y el de la voz, exactamente en ese mismo sentido, en el sentido de que sea público este trabajo. Tiene que ser público y solo privado los asuntos que son esencialmente técnicos que hay que ver con los técnicos, verdad? que no lo resolvemos con otras personas más que con ellos. Es cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Concluida la lista de oradores, se consulta a la Asamblea, si considera que el punto se encuentra suficientemente discutido en lo general, se sirvan manifestarlo mediante votación económica. Quiénes estén a favor... En contra... Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de los presentes, queda el asunto votado a favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Suficiente...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Suficientemente discutido.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Conforme al resultado de la votación, se somete ahora a votación en lo general, iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota de la votación e informarme del resultado.

PINEDO SANTA CRUZ.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

JUAN MENDOZA.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidenta, que tenemos: 25 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. De acuerdo a la votación, al resultado de la votación, se considera aprobado en lo general; procedemos ahora a la discusión en lo particular, si algún Diputado o Diputada presenta alguna reserva, por favor sírvanse manifestarlo ante esta mesa, para hacerlo llegar...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo, Diputada, para reservar el artículo tercero del Punto de Acuerdo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Me presenta por favor la reserva, Diputado. En este momento se está distribuyendo... Esta mesa registra la reserva del Diputado Ernesto González Romo, misma que se encuentra siendo distribuida con cada uno de los presentes... Se le concede el uso de la tribuna, al Diputado Ernesto González Romo, para que nos presente...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Sí...

LA DIP. PRESIDENTA.- El contenido de la reserva, Diputado. Adelante.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputadas, Diputados, el documento que nos presenta la Diputada María del Mar es un documento muy cuidado hay que reconocer, y que en sus antecedentes, su estructuración está muy cuidado, se trata de un tema delicado; y por eso, vale más la pena leerlo a profundidad; y en ese sentido, advierto que hay una especie de ambigüedad en el artículo tercero en cuanto a la designación de los integrantes; la propuesta original dice que serán designados los integrantes, y establece con claridad que el Presidente de la Comisión será designado por la Junta de Coordinación Política, eso es lo que establece el documento original; sin embargo, el órgano máximo de decisión de esta Legislatura y quien tiene la facultad para designar a los integrantes de las comisiones es el Pleno, ¿Qué es lo que propongo en esta modificación?, que la Junta de Coordinación Política haga una propuesta al Pleno, y que sea el Pleno el que refrende el acuerdo de los coordinadores; y por lo tanto, el nombramiento de los integrantes estableciendo además un plazo límite de 15 días naturales, podría ser antes, pero bueno dejemos un plazo nada más para asegurar que los trabajos sean intensos y que tengamos en cada paso del procedimiento pasos claros para poder avanzar en este tema tan importante; Diputadas, Diputados, ojalá que puedan apoyar esta reserva, creo que le daría más solidez a un documento que ya está muy bien estructurado. Sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Se consulta al Pleno, si considera que se encuentra suficientemente discutida la reserva, se sirva manifestarlo mediante voto económico. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Por unanimidad de los presentes, queda a favor, maestra.

LA DIP. PRESIDENTA.- De acuerdo al resultado de la votación, procedemos ahora a la votación en... De la Iniciativa en lo particular, para los efectos que haya lugar, sí, iniciando por mi derecha; y le pido por favor a la Segunda Secretaria, tomar nota del resultado e informarme.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor, con la reserva.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor, con la reserva.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor, con la reserva.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor, con la reserva.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor, con la reserva.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor, con la reserva.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor, con la reserva.

MIRANDA HERRERA.- A favor, con la reserva.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor, con la reserva.

GALVÁN JIMÉNEZ.- Con la reserva, a favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor, con la reserva.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor, con la reserva.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor, con la reserva.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor, con la reserva.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor, con la reserva.

LAVIADA CIREROL.- A favor, con la reserva.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor,
con la reserva.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor, con la reserva.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA.- A favor, con la reserva.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor, con la reserva.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor, con la reserva.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor, con la reserva.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor, con la reserva.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor,
con la reserva.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor, con la
reserva.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada
Presidenta, que tenemos: 25 votos a favor de la reserva, cero votos en sus términos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Y conforme al
resultado de la votación, se declara aprobado el Punto de Acuerdo con la Reserva, y se le
dará el trámite correspondiente. Continuando con nuestro Orden del día, se le concede el
uso de la tribuna al Diputado Gerardo Pinedo Santa Cruz, para que dé lectura a la Iniciativa
con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman y derogan diversas disposiciones de
la Ley Orgánica del Municipio, así como de la Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y
sus Municipios. Se autoriza al Diputado promovente, dé lectura a una síntesis, ya que se
encuentra publicada íntegramente en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Diputada Presidenta, para solicitarle me permita dar un resumen de la Iniciativa; toda vez que la misma, se encuentra publicada íntegramente en la Gaceta Parlamentaria en la misma fecha.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado. Adelante.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- **Da lectura de un resumen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio, así como de la Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y sus Municipios.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 00197, de fecha 31 de mayo del año 2023).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Y a la Iniciativa leída se turna para su estudio, análisis y dictaminación a la Comisiones Unidas de Hacienda y Fortalecimiento Municipal, y de la Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo. Continuando con nuestro orden del Día, se le concede ahora el uso de la tribuna a las Diputadas Maribel Galván Jiménez, Susana Andrea Barragán Espinosa, Georgia Fernanda Miranda Herrera y los Diputados Ernesto González Romo, José Luis Figueroa Rangel y Armando Juárez González, para que den lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se crea la Ley de Responsabilidad Civil para proteger el Derecho a la Vida Privada, el Honor y la Propia Imagen del Estado de Zacatecas. Se autoriza a los promoventes, den lectura a una síntesis de la misma, toda vez que se encuentra publicada íntegramente en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con su permiso,
Presidenta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- En atención a la premisa que me ha informado, procederé ahora hacer una breve reseña de esta Iniciativa de Ley.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- **Da lectura de una reseña de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se crea la Ley de Responsabilidad Civil para proteger el Derecho a la Vida Privada, el Honor y la Propia Imagen del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 00197, de fecha 31 de mayo del año 2023).* Es cuanto, Diputada Presidenta. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, por favor sírvame...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Diputada...

LA DIP. PRESIDENTA.- Por favor, permítame acompañarla en la presente.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Diputada Presidenta.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Diputada, también deje acompañarla al Grupo Partido de la Revolución Democrática, en su Iniciativa.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- De igual forma, al Grupo Parlamentario del PRI.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Muchas gracias.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- De igual manera,
Santacruz Márquez...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- De la misma manera, el
Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Santacruz Márquez
Zulema Yunuén, también la acompaño, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con permiso, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Y a la Iniciativa
leída, se turna para su estudio, análisis y dictaminación a la Comisión Legislativa de
Seguridad Pública. Continuando con el Orden del Día, se concede el uso de la tribuna a las
Diputadas Gabriela Evangelina Pinedo Morales, Roxana del Refugio Muñoz González,
Violeta Cerrillo Ortiz...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Antes, Diputada Presidenta,
quiero pedirle una moción de aclaración, para que me precise por favor el fundamento para
el turno que le concedió a esta Iniciativa de Ley.

LA DIP. PRESIDENTA.- Al tratarse de derechos personales que nos involucran a todos, se turna a la Comisión de Seguridad Pública, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Ocorre, bueno con el respeto debido Presidenta, están precisamente delimitadas las facultades para dictaminar de la comisión de Seguridad Pública, y precisamente versan en esa disposición en el entorno de la Seguridad Pública y esto intima la seguridad privada, sí; le ruego por favor considere el turno a donde usted considere, pero con una valoración distinta si fuera posible; o de lo contrario, yo asumo lo que usted considere. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada, ¿qué sugiere?, ¿a qué comisión sea turnada?

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Diputada. De ser posible la turne a la Comisión que presido, en tanto que intima a derechos personales y de protección de datos, conjuntamente con la Comisión de Datos Personales, por favor.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Diputada Presidenta, si me permite una moción de orden y procedimiento, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, Diputada...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias...

LA DIP. PRESIDENTA.- Zulema Yunuén...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias, Diputada. Nada más para solicitarle que tenga a bien turnar a la Comisión que presido, que es Transparencia y Protección de Datos Personales, para poder darle el seguimiento correspondiente y adecuado. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se turna la Iniciativa a las Comisiones de Seguridad Pública, Transparencia y Datos Personales, y Parlamento Abierto.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Continuando con nuestro Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna a las Diputadas Gabriela Evangelina Pinedo Morales, Roxana del Refugio Muñoz González, Violeta Cerrillo, Imelda Mauricio, Susana Barragán, y los Diputados Armando Delgadillo Ruvalcaba y Nieves Medellín Medellín, para que den lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se derogan y reforman diversas disposiciones de la Ley de Archivos para el Estado de Zacatecas y sus Municipios. Se les autoriza a los promoventes, den lectura a una síntesis de la misma, toda vez que se encuentra publicada íntegramente en la Gaceta de esta fecha.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Da lectura de una síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se derogan y reforman diversas disposiciones de la Ley de Archivos para el Estado de Zacatecas y sus Municipios. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 00197, de fecha 31 de mayo del año 2023). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A la iniciativa leída, se turna para su estudio, análisis y dictaminación a la Comisión Legislativa de Desarrollo Cultural.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Presidenta, puede registrar mi asistencia, por favor, Violeta Cerrillo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada Cerrillo, se registra su asistencia. Continuando con el Orden del Día, se le concede ahora el uso de la tribuna, al Diputado Enrique Manuel Laviada Cirerol, para que dé lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma y adiciona la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; se reforman, adicionan, y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas y su Reglamento General; de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas y del Código Penal para el Estado de Zacatecas, para otorgar carácter vinculante a los Puntos de Acuerdo que emita la Legislatura del Estado. Se autoriza al Diputado, dar una síntesis de la misma, toda vez que se encuentra publicada íntegramente en esta, en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Le agradezco que me permita solo hacer un resumen de la propuesta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Da lectura de un resumen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma y adiciona la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; se reforman, adicionan, y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas y su Reglamento General; de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas y del Código Penal para el Estado de Zacatecas, para otorgar carácter vinculante a los Puntos de Acuerdo que emita la Legislatura del Estado. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 00197, de fecha 31 de mayo del año 2023). Es cuanto, Presidenta. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio, análisis y dictaminación a la Comisión de Puntos

Constitucionales, y de manera concurrente en carácter de unidas a las Comisiones Legislativas de Hacienda y Fortalecimiento Municipal, Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias y de Justicia. Continuando con el Orden del Día, se les concede el uso de la tribuna a las Diputadas y Diputados integrantes del Revolucionario Institucional, para que le den lectura a la Iniciativa de Decreto, por la que se propone se reformen diversas disposiciones de la Ley de la Juventud del Estado de Zacatecas, en materia de juventudes rurales.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Presidenta, si nos permite, dado que el promovente en especial es mi compañero Jehú, pedirte si la podemos bajar, y subirla en la próxima Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, toda vez que el Orden del Día fue aprobado por este Pleno, se somete también a la consideración de los Diputados y Diputadas, si consideran que este Punto...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Me permite una moción, Diputada?

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Aprovechando que el Grupo Parlamentario del PRI va a bajar una Iniciativa; yo también quisiera hacer lo mismo, con otra que va a presentar el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para que también sea reagendada en la próxima Sesión, es la referente...

LA DIP. PRESIDENTA.- Al punto 13 Diputado, o la 14.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- A la de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Transporte y Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas.

LA DIP. PRESIDENTA.- La 13...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para que aproveche la votación.

LA DIP. PRESIDENTA.- Perfecto.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- De una vez.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se somete a la votación, compañeros Diputados, para bajar el punto 11 y el punto 13 del nuestro Orden del Día, para que se sirvan manifestarlo de manera económica. Quienes estén a favor de que se bajen estos puntos del Orden del Día, y se reagenden para la siguiente Sesión. A favor... En contra.... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que por mayoría de las y los presentes, se aprueba que se bajen los puntos y si se den a la vuelta de la otra semana.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Presidenta, un moción de procedimiento; creo que no tenemos Quórum Legal; y por lo tanto, creo que la determinación tomada no tiene fundamentación y validez alguna, ojalá pudiéramos... sí, ah, dejo sin efecto mi moción, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Así es. Se autoriza para que... Se autoriza, para que los puntos 11 y 13 sean retirados del Orden del Día, y se reagenden en la siguiente Sesión. Continuando con nuestro Orden del Día, se concede el uso de la tribuna a las Diputadas y Diputados, que integran el Grupo Parlamentario del Revolucionario Institucional, para que den lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que proponen se

reforme y adicione la Ley de Salud del Estado de Zacatecas, en materia de donación y trasplante de órganos, tejidos y células. Se autoriza a los Diputados promoventes, den una lectura...Den lectura a una síntesis de la misma, toda vez que se encuentra publicada de manera íntegra en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha; adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Decreto, por la que se reforma y adiciona la Ley de Salud del Estado de Zacatecas, en materia de donación y trasplante de órganos, tejidos y células...

LA DIP. PRESIDENTA.- Por favor, si me permite Diputada; por favor, hacer un llamado a los Diputados para no romper el Quórum...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputadas y Diputados...

LA DIP. PRESIDENTA.- Los Diputados que se encuentran en el edificio; por favor, para que se integren al Pleno de sesiones, toda vez que está en riesgo el Quórum...Gracias, Diputados; adelante, Diputada continúe por favor.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Continúa dando lectura de una síntesis de la Iniciativa de Decreto, por la que se reforma y adiciona la Ley de Salud del Estado de Zacatecas, en materia de donación y trasplante de órganos, tejidos y células. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 00197, de fecha 31 de mayo del año 2023). Es cuanto, Diputado Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio, análisis y dictaminación a la Comisión Legislativa de Salud...Continuando con nuestro Orden del Día, se le concede el uso de la voz, a los

Diputados promoventes José Xerardo Ramírez Muñoz, y Ana Luisa Del Muro García, Gabriela Monserrat Basurto, Zulema Yunuén Santacruz Márquez, Karla Dejanira Valdéz Espinoza, Imelda Mauricio Esparza, Georgia Fernanda Miranda Herrera, Martha Elena Rodríguez Camarillo, María del Refugio Ávalos Márquez, Maribel Galván Jiménez, Susana Andrea Barragán Espinosa, Armando Juárez González y José Luis Figueroa Rangel, así como el Diputado Ernesto González Romo, para que den lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que proponen se reformen y adiciones diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas".

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Le solicito que además que me autorice hacer un resumen de la misma, me permita reproducir el material que con anticipación se le dio a la propia Legislatura, y que le solicite se pudiera...

LA DIP. PRESIDENTA.-...Así es...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Reproducir antes de la presentación de la Iniciativa, comento.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado. Y por favor a Apoyo Parlamentario, para que nos apoyen con la producción del material, que el Diputado les hizo llegar en tiempo, toda vez que fue solicitado al inicio de esta Sesión...Adelante, Diputado, ya está la trasmisión.

SE PROYECTA VIDEO

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias. **Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Decreto, de reformas y adiciones a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas".** (*Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 00197, de fecha 31 de mayo del año 2023*). Es cuanto, Diputada Presidenta. Muchísimas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio, análisis y dictaminación a la Comisión Legislativa de Salud,... de Educación, perdón; de Educación,... Gracias, Diputado, con gusto...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Diputada, podemos rectificar el Quórum, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí. Le pido por favor, Diputado Xerardo Ramírez, si me apoya como Primer Secretario, para tomar el Pase de Lista,... le pido mientras tanto a Apoyo Parlamentario, hacer nuevamente un llamado a los Diputados que se encuentran en el edificio, para que se integren al Pleno.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputadas y Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.- Presente, 3 veces, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Cuatro.... Continúa pasando Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputadas y Diputados:

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Vino y se fue. Continúa pasando Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputadas y Diputados:

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-
Presente, Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.
Continúa pasando Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputadas y Diputados:

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Vino y se fue. Continúa pasando Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputadas y Diputados:

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.
Continúa pasando Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputadas y Diputados:

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Vino y se fue. Continúa pasando Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputadas y Diputados:

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- También. Continúa pasando Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputadas y Diputados:

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Vino y se fue. Continúa pasando Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputadas y Diputados:

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente, Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias. Continúa pasando Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputadas y Diputados:

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No está. Continúa pasando Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputadas y Diputados:

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa pasando Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputadas y Diputados:

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No está. Continúa
pasando Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputadas y Diputados:

CORREA VÁLDEZ JOSÉ GUADALUPE.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No vino. Continúa
pasando Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputadas y Diputados:

BRIONES OLIVA HERMINIO.-.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No anda aquí. Continúa
pasando Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputadas y Diputados:

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente,
Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa pasando Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputadas y Diputados:

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Vino y se fue. Continúa pasando Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputadas y Diputados:

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No anda aquí. Continúa pasando Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputadas y Diputados:

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Vino y se fue. Continúa pasando Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputadas y Diputados:

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Está atendiendo la comisión instructora. Continúa pasando Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputadas y Diputados:

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra. Continúa pasando Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputadas y Diputados:

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa pasando Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputadas y Diputados:

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí, presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias. Continúa pasando Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputadas y Diputados:

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,
4 veces.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Muy bien. Continúa pasando Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputadas y Diputados:

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Está atendiendo la comisión instructora, al igual la Diputada Cerrillo. Continúa pasando Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputadas y Diputados:

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias. Continúa pasando Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputadas y Diputados:

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa pasando Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputadas y Diputados:

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias. Continúa pasando Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputadas y Diputados:

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente, Diputado.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente, Diputado Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 14 Diputadas y Diputados; no existe condición legal, para poder continuar con la Sesión.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Diputada, ya es el cuarto pase de lista; por favor, hay que tener consideración de los Diputados que sí estamos aquí en tiempo...

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Un bono, para los que estamos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Dado que no se cuenta con el Quórum Legal, para continuar con nuestra Sesión, y después de los tantos llamados que hemos estado realizando, durante esta Sesión; se les convoca a las y a los Diputados, para el día lunes seis de...si es 6, ¿verdad?...Lunes 05 de junio, a las 11:00 de la mañana.

SE SUSPENDE LA SESIÓN POR FALTA DE QUÓRUM LEGAL. SE REANUDA EL DÍA 05 DE JUNIO A LAS 11 HORAS CON 40 MINUTOS, CON LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA ELENA RODRÍGUEZ CAMARILLO.

LA DIP. PRESIDENTA.- Favor de ocupar sus lugares, a fin de continuar con nuestra Sesión... Le pido por favor, al Primer Secretario, pase Lista de Asistencia de las Diputadas y Diputados presentes, y verifique la existencia de Quórum Legal.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Buenos días. Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Buenos días. Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias. Pasa Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados y Diputadas:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputado Secretario.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.- Presente, Diputado.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.- Presente.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

Diputado. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

Diputado DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente, mi

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputado.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-
Presente, Diputado Presidente; digo, Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, gracias.
Continúa con el Pase de Lista de Asistencia de las y los Diputados:

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí, presente.

Diputado.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.-

Diputado.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

Diputado.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputada Presidenta, le comento que nada más hay: 13 Diputados en el Pleno; le informo, que no tenemos Quórum, para iniciar la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. Le pido por favor a Apoyo Parlamentario, voceen a los Diputados que se encuentran en el edificio, realizaremos el segundo pase de lista en dos minutos.

R E C E S O.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le pido por favor, al Primer Secretario, pase Lista de Asistencia de las Diputadas y Diputados presentes.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados y Diputadas:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-
Presente.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.- Presente.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente.
DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Sigo presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Bien. Continúa con el
pase de Lista de Asistencia de las y los Diputados:

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,
dos veces.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Dos veces, exactamente.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de las y los Diputados:

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.-

Diputado.
RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputada Presidenta, le informo que los mismos 13 compañeras y compañeros seguimos aquí; no hay Quórum, para continuar la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. No habiendo Quórum, por segunda ocasión para continuar con nuestra Sesión, se les convoca en tres minutos a los Diputados; y nuevamente solicitar el apoyo a Apoyo Parlamentario, para que vocean a los Diputados que se encuentren en el edificio, y se puedan integrar para continuar los trabajos de este Pleno. En tres minutos, tercer pase de lista y último; de lo contrario, se les harán las amonestaciones a las que se han hecho acreedores, los Diputados que habiendo sido convocados oportunamente, no se encuentran presentes en este Pleno.

R E C E S O.

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito al Primer Secretario, pasar Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados y Diputadas; adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, con su permiso,
Diputada Presidenta. Pasa Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados y Diputadas:

Secretario. RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputado

Presente. PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputado.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

Diputado. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

Diputado. DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputado.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

Diputado.
GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.- Presente,

Presente, Diputado Secretario.
DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Secretario.
BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Sigo presente.

por tercera vez.
MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.-

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,
Diputado.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,
Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputada Presidenta, le informo que tenemos, nada más: 16 asistencias; sí hay Quórum Legal, para iniciar y para continuar la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Habiendo Quórum Legal, y siendo las 11 horas con 56 minutos del día 05 de junio del 2023, procedemos a dar continuidad a la Sesión Legislativa Ordinaria, observando el Orden del Día aprobado con modificaciones en fecha del 31 de mayo anterior. Le solicito, Diputado Secretario, me apoye por favor, justificando las inasistencias a la Sesión Ordinaria de esta fecha, al Diputado José Juan Estrada Hernández, quien se encuentra asistiendo y representando a la Comisión de Atención al Migrante en el Parlamento Abierto en la Ciudad de Tulsa, Oklahoma. También le solicito me justifique la inasistencia de la Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa, quien se encuentra atendiendo situaciones de salud de su persona; de la misma manera, le pido me justifique la inasistencia del Diputado Nieves Medellín Medellín, quien está atendiendo actividades legislativas de su trabajo, del propio trabajo; y del Diputado José Guadalupe Correa Valdéz, quien también se encuentra realizando funciones inherentes a nuestra función legislativa; si es tan amable, por favor, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Quedan registradas las justificaciones, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Someto a la consideración del Pleno, mediante votación económica, modificar el Orden del Día señalado, atendiendo a la petición expresa del Diputado Armando Juárez González y de la Diputada Priscila Benítez Sánchez; para el efecto de retirar del Orden del Día, la Iniciativa de Decreto que propone reformar la Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, y los Dictámenes por los que se autoriza en su caso, contratar Créditos a los Municipios de Tlaltenango de Sánchez Román, Luis Moya, y Sombrerete. Quienes estén a favor...En contra...Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Por mayoría de los presentes, queda...no estaban...Por la mayoría de los presentes se aprueba el Orden del Día, Maestra.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Queda aprobado modificar el Orden del Día, para retirar la Iniciativa de Decreto, que propone reformar la Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, y los Dictámenes por los que se autoriza en su caso, contratar Créditos a los Municipios de Tlaltenango de Sánchez Román, Luis Moya, y Valparaíso... Continuando con el Orden del Día, se les concede el uso de la tribuna a las Diputadas Gabriela Evangelina Pinedo Morales, Roxana del Refugio Muñoz González y el Diputado Nieves Medellín Medellín, para que le den lectura a la Iniciativa de Decreto, por la que proponen se reforme el artículo 123, apartado B) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputada, me permite; no tenemos Quórum para llevar la Sesión, nada más hay 15 en el Pleno.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le pido por favor Diputado, me apoye con el cuarto pase de lista, por favor.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Claro que sí.

LA DIP. PRESIDENTA.- Y les pido a los Diputados, que por favor permanezcan en el Pleno, para poder desarrollar nuestra Sesión; de lo contrario, aplicaremos la amonestación privada, que ha sido aprobada en JUCOPO esta mañana, y realizaremos los descuentos correspondientes.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, por cuarta vez, Diputado Secretario.

Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputado.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO Tiene justificante.
Continúa con el Pase de Lista de Asistencia de las y los Diputados:

Diputado.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

Diputado.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente, mi

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO Tiene justificante.
Continúa con el Pase de Lista de Asistencia de las y los Diputados:

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputado.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.- Presente,
Diputado.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-
Presente, Diputado Secretario.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,
Secretario.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Tiene justificante, por
temas legislativos en Estados Unidos. Continúa con el Pase de Lista de Asistencia de las y
los Diputados:

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí sigo, presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputado.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO Tiene justificante, por temas legislativos en su Distrito. Continúa con el Pase de Lista de Asistencia de las y los Diputados:

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.-

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,
Diputado.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,
Diputado Secretario.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Secretario, si pudiera registrar mi asistencia, González Romo Ernesto.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Queda registrada su asistencia...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- ..No, no, ya no lo registre.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputada Presidenta, le informo que tenemos, ahora sí, 18 presentes...

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Del Muro García,
Diputado, por favor.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Bienvenida; y 19 con la
Diputada Del Muro, bienvenidos; ahora sí Maestra, tenemos Quórum, para continuar
nuestra Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Bien. Habiendo Quórum Legal, y
continuando con nuestra Sesión... Continuando con el Orden del Día, se les concede el uso
de la tribuna a las Diputadas Gabriela Evangelina Pinedo Morales, Roxana del Refugio
Muñoz González y el Diputado Nieves Medellín Medellín, para que le den lectura a la
Iniciativa de Decreto, por la que proponen se reforme el artículo 123, apartado B), de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se le autoriza a las Diputadas y
Diputados promoventes, den lectura a una síntesis de la misma, en virtud que se encuentra
publicada íntegramente en la Gaceta Parlamentaria. De la manera más respetuosa pedirles,
por favor al personal que se encuentra en el Pleno, nos permita desarrollar esta Sesión, se
escucha mucha ruido, por respeto a la Diputada en tribuna; les voy a pedir al resto de los
Diputados, que tomen sus lugares, si son tan amables.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputada Presidenta, para
registrar mi asistencia, por favor, Karla Valdéz.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada Karla Valdéz,
se registra su asistencia. Adelante, Diputada.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Gracias, Diputada
Presidenta, con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. PINEDO MORALES.- **Da lectura íntegra de la
Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 123, apartado B),
fracción XIII, tercer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos**

Mexicanos. *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 00197, de fecha 31 de mayo del año 2023).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y análisis, y dictaminación ...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputada, nada más para decirle que el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, se adhiere a su Iniciativa.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Gracias, Diputado.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y análisis y dictaminación a la Comisión de Puntos Constitucionales. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna, a las Diputadas y Diputados, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para que den lectura a la Iniciativa de Decreto, por la que proponen se reformen diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Zacatecas, en materia de Castigo Corporal y Humillante. Se autoriza a los promoventes, den lectura de una síntesis de la misma, toda vez que se encuentra publicada íntegramente en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Zacatecas, en materia de Castigo Corporal y Humillante.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 00197, de fecha 31 de mayo del año 2023).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Diputada en tribuna, déjenos adherirnos a su Iniciativa, el Partido de la Revolución Democrática...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- ...Galván Jiménez...

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.-...Felicidades...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- ...Diputada, por favor, en los mismos términos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Muchas gracias...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- De la misma manera, el Grupo Parlamentario del Verde.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Si nos permite, Diputada Basurto acompañarla, al Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Muchas gracias.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- De igual forma, acompañarla, la bancada estrella la del Partido del Trabajo.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Muchísimas gracias.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputada, en los mismos términos, De Ávila Ibarzüengoytia María del Mar, felicidades.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Muchísimas gracias, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y análisis a la Comisión de Niñez, Juventud, y Familia. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora al punto de Asuntos Generales, tiene la palabra la Asamblea, los oradores que deseen participar, sírvanse registrarse ante esta Mesa Directiva, señalando el tema o el asunto tratar.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Miranda Herrera.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Cuál es su tema?

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- “Conciencia y Prevención”, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más? ...Se cierra el registro, y se le concede el uso de la tribuna a la Diputada Miranda Herrera, con el tema: “Conciencia y Prevención”, dispone de un tiempo de cinco minutos, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Hace unos días, cuando las imágenes del crimen contra un pequeño perro en el Estado de México ocupaban nuestra atención, vi varias reacciones en los usuarios en las redes sociales, y sobre todo en twitter, donde ponían gran número de personas, el por qué, y la razón de hacer tanto drama por un perro, sobre todo en un país donde la muerte nos acecha cada segundo, en donde a nadie le conmueven los muertos del crimen organizado y desaparecidos; vale la pena preguntarse, ¿por qué tanto escándalo por un perro? El maltrato animal, es a la vez un factor que dispone

a la violencia social, y al mismo tiempo, una consecuencia de la misma; forma parte de la cascada de violencia que nos va alcanzando a todos como individuos y como sociedad; diversos estudios científicos indican que el 92% de los asesinos seriales comenzando maltratando un animal. El que maltrata un animal, no va a tardar en maltratar a alguien de la sociedad; el maltrato animal es un foco rojo, el maltrato animal es la antesala a la violencia social, la forma que una sociedad trata a sus animales es un barómetro confiable en su estado moral, si es cruel con seres indefensos, es probable que también lo sea consigo misma. La grandeza de una nación y su progreso moral, pueden juzgarse por la forma en la que se trata a los animales; bien decía Gandhi quien fue firme defensor de sus derechos, Gandhi abogaba por un trato compasivo y digno para los animales. El filósofo australiano Peter Singer, quizá la voz más elocuente de defensa de los derechos de los animales, lo explica mejor que nadie; la cuestión no es si se puede razonar o hablar o no, si se puede sufrir; la creencia que son inferiores en valor moral a los seres humanos, es un prejuicio que no difiere del prejuicio de que los esclavos son inferiores a sus amos; parece una obviedad, pero vale la pena subrayarlo, los animales pueden sentir dolor y experimentar emociones; cuando los tratamos con crueldad, revelamos el desinterés por el sufrimiento, eso es lo que hizo este hombre, que en un acto con ira y atrocidad, arrojó este animal en un olla de aceite hirviendo... Gracias... Por supuesto el criminal de Tecámac, hizo lo que hizo porque también confiaba en su impunidad, pensó que nadie levantaría la voz; no lo culpo, México ha perdido la capacidad de indignación, nuestro error cotidiano es tan universal que quién haría drama por un perro; en otros momentos hemos visto actos horribles de crueldad animal que no han tenido consecuencias; esta vez las tuvo, y debe darnos cierta esperanza; el crimen despertó en una ola de repudio tan generalizada, que la detención del salvaje ocurrió pronto y de manera eficiente, mientras caminaba la patrulla de policía, tuvo que aguantar gritos y bofetadas; no hay que aplaudir la violencia, pero ciertamente hay que reconocer la importancia de la sanción social, México será un país cuando aprendamos a repudiar sin matices, a los que atentan contra nuestro tejido ético más esencial, por eso hay que hacer todo el drama posible por un perro, en México no debería haber lugar para la crueldad y contra un animal indefenso, ni contra otro ser vivo, ni contra un mexicano, ni contra una mexicana, lo que está en juego es nuestra debilidad moral. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Por favor, para hechos, Galván Jiménez.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más, para hechos? Se cierra el registro, y se le concede el uso de la voz, a la Diputada Maribel Galván, para rectificación de hechos, hasta por tres minutos, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Diputada Fernanda, he escuchado con especial atención, el tema de la gravedad de los límites que ha excedido ya de lo racional, el tema de la violencia al interior de cualquier grupo social, estamos rayando ya en el paroxismo, Diputada; el martes de la semana pasada, mi compañero Armando Juárez y yo, tuvimos conocimiento de un asunto, en donde la víctima era una persona menor de edad de cuatro años, esto ocurrió el martes por la mañana, lamentablemente la menor muere ese mismo día por la noche, y a pesar de la rápida acción que tuvo la Fiscalía especializada en violencia contra la mujer, donde lograron detener a los probables actores de esta conducta tan reprochable; lo cierto y donde yo quiero hacer el paréntesis, haciendo propicia la ocasión Diputada, es en el llamado a los grupos sociales, en qué nos estamos convirtiendo, ¿dónde están las redes de apoyo familiar?, ésta niña fue víctima desde el año 2019, los momentos más cruentos de la pandemia los experimentó ella sola, ¿dónde estuvieron esas redes de apoyo familiar?, como Estado fallamos; sí, mucho, pero lo cierto es que desde el germen social estamos dejando de hacer muchas cosas; y lo peor, estamos tocando el tema de vulnerar a los ya de por sí vulnerables, de lastimar a los ya de por sí lastimados; ¿en qué momento estamos tomando conciencia real de nuestra responsabilidad social, y de nuestra responsabilidad como partes de este núcleo? Donde tenemos que asumir un rol de mayor participación y de mayor corresponsabilidad. Es responsabilidad sí, de autoridades educativas, sociales, políticas, civiles, judiciales y de investigación velar por los grupos en condición de vulnerabilidad, pero sobre todo, Diputada, es responsabilidad de la sociedad, asumir un rol de mucho más compromiso con nuestros pares, y con cualquier forma de vida. Celebro que haya tocado este tema, y como le vuelvo a decir, quise hacer propicia su participación, para hacer un llamado a todos los estratos sociales, para que volteemos a ver en lo que realmente nos debe corresponder, no podemos seguir caminando en el camino de la violencia. Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Se le concede nuevamente el uso de la voz, a la Diputada en tribuna, para que concluya su participación; dispone de tres minutos, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Muchas gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Agradezco la respuesta de mi compañera Diputada, creo que llegamos o estamos llegando a un punto como sociedad, como una sociedad desinteresada, en donde ya ningún tipo de crimen nos sorprende, en donde estamos todos los días tan atormentados por las noticias de la inseguridad que ya estamos normalizando en tener notas rojas, como lo fue este fin de semana de la pequeña de Fresnillo; como éste incidente que pasó en la Ciudad de México, del perro arrojado a una olla de aceite hirviendo, que realmente son notas que ya pasan de desapercibidas, el estar todos los días con estas noticias nos ha deshumanizado; y esta tribuna es precisamente para levantar la voz, por todos aquellos que ya no están con nosotros, por todos aquellos que son indefensos, que no se puede defender y que es obligación de la sociedad, del Estado responder por ellos y que lamentablemente, no lo hizo a tiempo y hoy ya no están aquí con nosotros. El día de hoy toqué este tema, porque en redes sociales, pues sí, quizás tienen algo de razón, ¿por qué escandalizarse por un acto así?, cuando vivimos en un país, en donde hay actos de violencia mucho más crueles, pero es que aquí no estamos compitiendo, en quién sufrió más; aquí tenemos miles de víctimas en nuestro país, y cada vez toman menos importancia y así está que son pocos, los compañeros que están escuchando este posicionamiento y son pocos los compañeros que hoy están en este Pleno. Entonces lamentable, el desinterés empieza desde nuestro Estado, y pues este posicionamiento va precisamente, a hablar que tenemos muchos focos rojos, y que todos los días se presentan denuncias que en su momento, desde el 2019, se tenía una denuncia para salvar a la pequeña de Fresnillo, y hoy ya no está con nosotros, porque el Estado y la sociedad, su núcleo familiar no respondió a tiempo; y bueno, pues eso sería todo, espero que sirva para reflexionar compañeros, y a los que nos están escuchando también a través de las redes sociales, no perdamos de vista, a todas las víctimas que hoy sufren de violencia, y también a los que ya no están entre nosotros, por falta de desinterés. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, se registra su participación.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Diputada Presidenta, para que registre mi asistencia, por favor.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- En los mismos términos, Muñoz González Roxana, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA. Muñoz González, Imelda Mauricio, se registra su asistencia. Concluida la lista de oradores, y al estar agotado el Orden del Día;

antes de clausurar la Sesión, le solicito al Diputado Primer Secretario, pase Lista de Asistencia, por favor.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

Secretario. RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputado

Presente. PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-Presente.

Secretario. MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.- Presente,

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputado.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputado.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Tiene justificante...

LA DIP ÁVALOS MÁRQUEZ.-... Presente, Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Ah, ya llegó María del Refugio, vamos a ponerle palomita. Continúa con el pase de Lista de Asistencia de las y los Diputados:

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente, por quinta vez.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente, Diputado.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO También tiene justificante. Continúa con el Pase de Lista de Asistencia de las y los Diputados:

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputado.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente, Diputado.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente, Diputado.

Diputado. GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.- Presente,

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- Presente, Diputado Secretario.

Secretario. BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputado.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente, Diputado.

siempre, Diputado. MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputado.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO Tiene justificante.
Continúa con el Pase de Lista de Asistencia de las y los Diputados:

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.-

Diputado. RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,
Diputado Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputada Presidenta, le informo que hay: 24 Diputados presentes, aquí en el Pleno.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Con la asistencia de 24 Diputadas y Diputados, siendo las 12 horas con 32 minutos del día 05 de junio del 2023, se Clausura la Sesión, y se cita a la siguiente, dentro de dos minutos, rogándoles a todos su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

MARTHA ELENA RODRÍGUEZ CAMARILLO.

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA.

GERARDO PINEDO SANTA CRUZ

**GABRIELA MONSERRAT
BASURTO ÁVILA**